



EGUZKILORE

(Flor protectora contra las fuerzas negativas)

Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología.
San Sebastián, N.º 4 - 1990.

- **Antonio Beristain.** "Presentación desde el recuerdo a colegas fallecidos" 7

- Symposium Internacional: "El hombre y la mujer voluntarios en Instituciones de internos: menores, adultos y centros de acogida a drogadictos"** 11
- **Txaro Arteaga.** "Mujer y Voluntariado" 15
- **Javier Sáenz de Buruaga.** "La intervención de la comunidad ante las drogodependencias" 21
- **Bartolomeo Sorge.** "La experiencia vivida contra la criminalidad organizada en el Sur de Italia" 29
- **Enrique Tortajada.** "Campo de trabajo en un Centro Penitenciario" . 39

- II Curso de Formación actualizada a funcionarios de Inst. Penitenciarias** 49
- **Esther Giménez-Salinas i Colomer.** "Actualización profesional del Funcionario de prisiones" 51
- **Enrique Ruiz Vadillo.** "La sociedad y el mundo penitenciario" 63
- **Angel Miguel Sánchez.** "Misión sindical penitenciaria" 79

- III Jornadas Penitenciarias Vasco-Navarras** 97
- **Txaro Arteaga.** "Mujer y cárcel y Emakunde" 103
- **David Beltrán Catalá.** "Estudios universitarios en Inst. Penitenciarias" 111
- **Robert Cario.** "Jóvenes y mujeres encarceladas" 117
- **José Manuel Castells Arteche.** "Estudios universitarios en Instituciones Penitenciarias" 133
- **Ana Messuti de Zabala.** "Piranesi: el espacio, el tiempo, la pena" .. 139
- **Enrique Ruiz Vadillo.** "La ciencia y la práctica en el campo jurídico-penal y en el criminológico" 151
- **Javier Sáenz de Buruaga.** "Las drogas, la delincuencia y la cárcel: un punto de vista no jurídico" 167
- **Luis M.ª de Zavalá.** "Libertad religiosa y cárcel: Hoy y mañana" 177

- **Antonio Beristain, Pedro Larrañaga, José Luis Jiménez.** "La Policía en la Comunidad Autónoma Vasca" 189
- **Naciones Unidas.** "Convención sobre los Derechos del Niño" 203
- **Juan Bautista Pardo.** "Presentación de publicaciones del IVAC-KREI" 225

- III Promoción de Criminólogos Vascos y Nombramiento de Miembros de Honor 229
- Memoria del IVAC-KREI 245

EGUZKILORE

Número 4.
San Sebastián
Diciembre 1990
241 - 244

NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE HONOR DEL IVAC-KREI

El día 14 de julio de 1990, en el Salón del Trono de la Excma. Diputación Foral de Guipúzcoa, y coincidiendo con el Acto Solemne de clausura del Curso de Formación actualizada a funcionarios de Instituciones Penitenciarias, en San Sebastián, se procedió al nombramiento de Miembros de Honor del IVAC-KREI, a perpetuidad, a los Profesores Doctores D. Reynald Ottenhof, Director del Centre de Sciences Criminelles de la Université de Pau et des Pays de l'Adour y D. Enrique Ruiz Vadillo, Presidente de la Sala 2.^a del Tribunal Supremo.

La entrega de esta condecoración académica supone la continuación de la pauta iniciada por el IVAC-KREI hace más de una década, cuando, el día 12 de junio de 1979, D. José Miguel de Barandiarán fue nombrado primer Miembro de Honor del Instituto. Con posterioridad, recibieron también este galardón, otorgado por el Instituto, el Prof. Dr. D. Julio Caro Baroja, el día 28 de diciembre de 1988, y los Excmos. Sres. D. Emilio Barberá Guillem, Rector Magnífico de la Universidad del País Vasco, y D. Juan Ramón Guevara Saleta, Consejero de Presidencia, Justicia y Desarrollo Autónomico del Gobierno Vasco, el día 30 de junio de 1989.

Procedió a la entrega del Diploma a los dos nuevos Miembros de Honor del Instituto, el Director del mismo, D. Antonio Beristain, quien enunció los motivos que han llevado al Instituto Vasco de Criminología a conferir estos nombramientos, como justo y obligado reconocimiento a las personalidades citadas.

A continuación transcribimos las palabras que el Director del Instituto dirigió a cada una de las personalidades galardonadas.

“Prof. Dr. D. Reynald Ottenhof, permítame que, en este Acto Académico Universitario Internacional tan solemne, cuente una anécdota, algo humorista, de nuestras aldeas.

Un joven no sabía cómo declararse a su novia. Después de mucho pensar, al volver del baile del domingo, con el txistu y el tamboril, a la puerta de su casa, se decidió:

—Mirentxu, tengo un secreto.

—¿Cuál, Iñaki?

—Mirentxu, “*disen*” que andamos. ¿Quieres que andemos?

—Sí, Iñaki, quiero que andemos.

Y se quedaron un rato juntos.

Los profesores y los alumnos del IVAC-KREI tenemos un secreto que ahora deseamos revelar al Profesor Reynald Ottenhof.

Insigne Maestro: “*disen*” que andamos en la Sociedad Internacional de Criminología, en la Asociación Internacional de Derecho penal, en la Fundación Penal y Penitenciaria, en la Nueva Defensa Social. También “*disen*” que andamos en Pau, en Wuppertal (en el XXVII Curso Internacional de Criminología), en Pamplona (en la Fundación y el Curso Internacional del Instituto Bartolomé de Carranza), en Siracusa (en el Centro Internacional de Ciencias Criminales), en Lisboa (en el Congreso Internacional de Criminología), en Caracas... ¿Quiere que andemos?

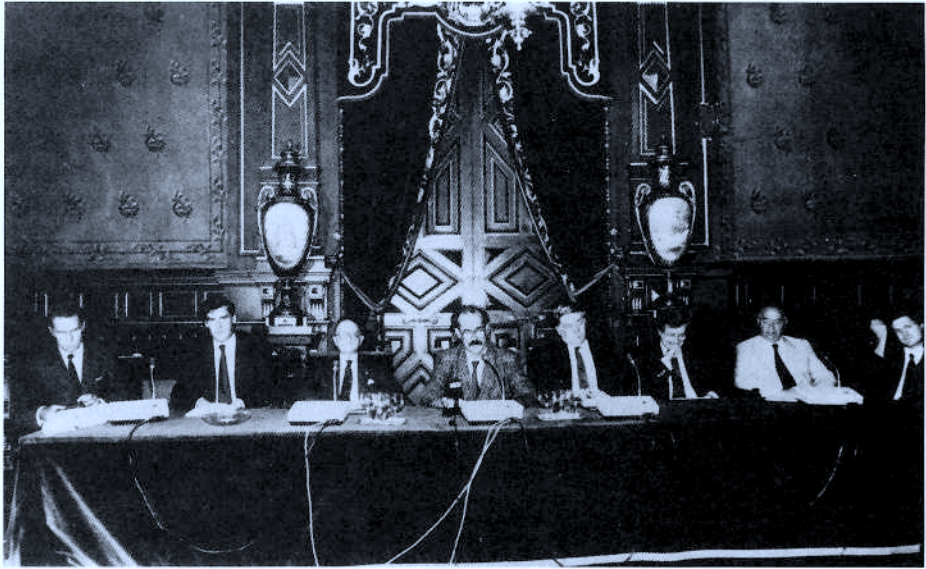
“*Disen*” que nos han visto aprender de usted, y de su esposa y su hija, que nos han visto escucharle muy atentos cuando usted dicta conferencias, leerle sus escritos, consultarle nuestras dudas, que usted nos ha enseñado mucho, aguantado mucho, ayudado mucho con Amnistía Internacional, obsequiado mucho, como universitario, como buen amigo, como inteligente co-fundador del Instituto Vasco de Criminología... ¿Quiere que andemos?

Permítame, pues, que le entregue el título de Miembro de Honor del Instituto Vasco de Criminología”.

El Prof. Reynald Ottenhof agradeció con generosas y emotivas palabras la entrega de este título de Miembro de Honor del Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Instituttoa, e hizo votos para que, al igual que hasta el presente, también en el futuro la colaboración entre el Instituto Vasco de Criminología y el Centre de Sciences Criminelles de la Université de Pau et des Pays de l'Adour, que él dirige, continúe produciendo frutos en la consecución de una sociedad más tolerante, solidaria y justa.

“Excmo.Sr.D. Enrique Ruiz Vadillo, considerar a Beccaria como el padre del Derecho penal moderno, por su libro *De los delitos y de las penas*, es algo que todos afirmamos. Considerar a Antígona como prototipo de la deseable fraternidad universal, nadie puede discutirlo. Ella dio su vida por honrar a su hermano ante y según los dioses. En nuestro homenajeado se armonizan estas dos facetas, la de Beccaria y la de Antígona, en grado sumo (esta última la comparte con su esposa Elvira).

Enrique Ruiz Vadillo merece sobradamente el título de Miembro de Honor del Instituto Vasco de Criminología por sus libros sobre Derecho Público y Derecho Privado, por sus monografías y publicaciones en nuestra revista *Eguzkilore* y en otras revistas nacionales y extranjeras, por sus conferencias en nuestro Instituto y en el extranjero, por su participación en el Consejo de Europa, en las Sociedades Internacionales relacionadas con la justicia, la paz y los derechos humanos, por su traba-



De izda. a dcha.: Antonio Beristain, Carmelo Arcelus, Enrique Ruiz Vadillo, José Luis Tellería, Reynald Ottenhof, Joaquín Giménez, Elías Neuman y José Luis de la Cuesta

jo impar al frente de la Sala 2.^a del Tribunal Supremo, por sus sentencias tan profundas, tan respetuosas de la persona, tan fomentadoras de la convivencia, por su presencia, como Profesor Universitario, en los trabajos de investigación y de docencia y, sobre todo, por su aportación paradigmática con su talante personal de hombre para los demás, especialmente los jóvenes y los menos favorecidos.

Por estos y otros muchos motivos todos afirmamos que debemos entregar el título de Miembro de Honor del Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutoa al Excmo.Sr.D. Enrique Ruiz Vadillo.

Con sumo gusto, en nombre de los profesores y de los alumnos, le ruego acoja nuestra distinción académica y humana”.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL PROF. DR. D. ENRIQUE RUIZ VADILLO, PRESIDENTE DE LA SALA 2.^a DEL TRIBUNAL SUPREMO, CON MOTIVO DE SU NOMBRAMIENTO COMO MIEMBRO DE HONOR DEL IVAC-KREI

Ilustre y muy querido Director, Profesor Beristain, Sres. Profesores del Instituto, queridos e ilustres amigos y colegas. Con palabras de esta milenaria lengua: eskerrik asko.

Hay momentos en la vida de la persona en los que los sentimientos profundos, enraizados en la intimidad más profunda del ser humano, apenas si pueden exterior-

rizarse por la emoción que nos embarga y acaso hasta es bueno que así sea, porque al hacerse de esta manera se romperían las barreras del insondable arcano del alma, perdiendo gran parte de su grandeza e infinitud. Por ello me voy a limitar a expresar con pocas palabras mi inmensa gratitud.

El nombramiento que he recibido de Miembro de Honor del Instituto Vasco de Criminología me llena de orgullo, de satisfacción y de contento. No tengo méritos para ser destinatario de esta Alta Distinción, pero me consta con certeza que me lo habéis otorgado desde la doble consideración de vuestra inmensa generosidad y de mi cariño y devoción al Instituto y a quienes lo formáis. Desde hace muchos años soy, de "facto", el más modesto de sus colaboradores.

Me honra, pues, sobremanera pertenecer, desde ahora, de "iure" a este Instituto al que habéis situado en la cima del prestigio humano y profesional por vuestro trabajo permanente, riguroso y especialmente valioso, tan cerca siempre de la persona física, de sus inquietudes y dramas, de su infinita soledad y tragedia, en tantas ocasiones, haciendo así una Criminología realista y, por consiguiente, crítica, en su sentido más noble y ejemplar, en una evolución paralela a la que acompaña al Derecho penal moderno.

En este sentido debo expresaros el agradecimiento que os debemos como intérprete de la norma penal y en definitiva, en mi caso, como juez penal, por la ayuda que vuestros trabajos nos prestan.

Realizáis, queridos amigos, un trabajo interdisciplinar modélico, que se proyecta en muchas direcciones: hacia el Derecho, la Psicología y Psiquiatría, la Sociología, etc., volcados siempre en una idea básica: hacer la vida más grata, menos inhóspita y dura para todos y en especial para los que más sufren.

A partir de ahora voy a estar todavía más cerca, si ello es posible, de vosotros, de este Instituto de Criminología, tan vuestro y, con vuestro permiso, tan mío. Y de esta Tierra Vasca para mí tan querida.

Querido Profesor Beristain: en muchas de mis ponencias, como magistrado de la Sala 2.^a de lo Penal, del Tribunal Supremo que me honro en presidir, me refiero al principio de proporcionalidad implícito en nuestra Constitución. La admiración y cariño personal y profesional que siento hacia ti y al Instituto que creaste y diriges con tanto acierto, es ahora proporcional al inmenso orgullo y satisfacción que siento.

El honor que para mí representa esta distinción, y al que ya me he referido, se acrecienta, si cabe, al unirme con ella a las ilustres personalidades que recibieron o reciben en este acto el Título y al Cuadro de Profesores del mismo, tan ilustre, entre los que quiero citar expresamente a quien es tu discípulo por excelencia, aunque somos muchos los que nos consideramos como tales, al Profesor José Luis de la Cuesta, cuya juventud es pareja a una sorprendente madurez científica y humana.

Mi gratitud y admiración a los compañeros jueces y fiscales de esta querida Guipúzcoa y al Presidente de la Audiencia Provincial D. Joaquín Giménez, al que admiro y quiero muy entrañablemente.

Muchas gracias al Gobierno Vasco por su sensibilidad ante el problema de la justicia y de las Instituciones penitenciarias.

Y, gracias inmensas a Vds. por su ejemplo y su dedicación.